

Carta del Director

La profesión militar es, tal vez sin menor duda, la que más vicisitudes padece y más intromisiones del exterior soporta. El hecho de que sea uno de los ministerios “cómodos”, por aquello de la disciplina, la obediencia y las limitaciones constitucionales de sus componentes, se traduce en que todo político que ocupa el de Defensa se incline rápidamente a la aplicación del conocido refrán que reza (con perdón) así: “cada maestrillo tiene su librillo”.

Las consecuencias son, por desgracia, de todos conocidas. Las obligaciones ineludibles de todos los militares, como son el secreto de dar publicidad a los documentos oficiales –cosa que, al parecer, no rige en absoluto para ninguno de los demás ministerios– impiden que el hombre de la calle conozca, hasta pasado los años que por ley impiden su conocimiento público, las propuestas que los altos mandos militares –aquellos en los que, de modo indefectible, se terminan las responsabilidades por cualquier desaguizado que cometan los cargos políticos del ministerio– presentan a los titulares correspondientes y que tan distintos son de los que finalmente se ven promulgados.

Son los resultados de eso que es manifiestamente popular y conocido como “decisión o voluntad política”, corolario a su vez de lo que alguno ha venido a bautizar con absoluta certeza

como “la biblia política de la transición militar”: el libro que, con el título de “La transición militar” y escrito por Narciso Serra, contiene afirmaciones tales como las siguientes:

– “Debe avanzarse hacia una cadena de mando unipersonal en la que los órganos colectivos pueden asesorar pero no decidir” (pág. 285),

“El autocontrol no es suficiente como garantía, ni puede sustituir al control civil en la medida en que éste implica reservar las decisiones de política militar a las autoridades civiles” (pág. 290),

– “Un segundo estadio lo constituye la eliminación de la garantía de la unidad de España como objetivo...” (pág. 212).

– “Al tomar sus decisiones es necesario que el ministro sepa encontrar la forma de escuchar a las fuerzas armadas y conocer sus opiniones y las posiciones de sus mandos, sin que ello implique en ningún momento que puedan pensar que el ministro “negocia” un tema determinado. Las decisiones deben estar precedidas de la información y el asesoramiento de los militares, pero nunca deben ser acordadas o pactadas con ellos” (pág. 285).

Por si hay quien todavía no sabe quién es Narciso Serra habrá que decir que no hizo el Servicio Militar, por lo que sus conocimientos sobre la materia eran



*Leopoldo Muñoz Sánchez
es Coronel de Intendencia
del Ejército de Tierra
en situación de Retirado.
Presidente de AME,
miembro de la Asociación Española
de Militares Escritores*

nulos de pleno derecho; así salió de mal. Los anteriores y sucesivos ministros han tenido unos conocimientos ligeramente superiores hasta llegar a la actual que supera todo lo imaginable, habida cuenta que, según confesión propia, todo su acervo consiste en haber leído, de tapadillo, el “Manual del Soldado” y las actas de las diversas Comisiones de Defensa. No se diga nada del presidente del Gobierno y Director de Política de Seguridad y Defensa, quien tampoco disfrutó la inmensa y estimulante oportunidad de servir a su país como soldado al cambiarlo por la presidencia de las juventudes socialistas de León.

La consecuencia a la vista está de todo el mundo: leyes absurdas y perjudiciales en grado absoluto para aquello que deberían preocuparse de mantener y mejorar pero que, por esa falta de capacidad y de competencia, en una palabra, de utilidad, le han dado la vuelta y que consiste en las virtudes básicas de la milicia: obediencia, disciplina y compañerismo, trastocándolas hasta anularlas o, lo que es peor, convertirlas en negativas. Algo conocido por todo el que tenga ojos para leer la Historia de la Segunda República

y las actuaciones de Azaña, sólo que veinte años después de ser derribado por el pueblo alemán el Muro de Berlín. Práctica que, por desgracia, ha llevado a la colectividad militar a adoptar públicamente una actitud, y a adoptar y llevar a cabo unas decisiones como no se conocían en muchísimos años.

Un ejemplo que define perfectamente esta situación es el de los recursos ante los tribunales de justicia de 1.700 militares debido al curso de adaptación y la integración de escalas, y ello sin pararnos a considerar la situación de los suboficiales que, sólo comprensible si no se olvida que quien lo ha legislado es persona ignara del mundo de la milicia, se han visto impedidos de ascender a oficial por promoción interna debido al nuevo sistema. Curiosamente, el hecho ocurre en unos tiempos en los que existe la posibilidad de acceder a la Universidad a las personas con más de 25 años de edad que no posean el título de bachiller. ¿Por qué se discrimina a quienes podrían llegar a ser unos estupendos, leales y bien formados oficiales?

Todos estos militares, de empleos Teniente Coronel, Coman-

dante y suboficial, se sienten no sólo frustrados sino que, también, se han de sentir estafados y traicionados por quienes, cuando les conviene (como es a la hora de renovar el Tribunal Constitucional) hablan de que “no se pueden modificar las reglas del partido una vez comenzado”. La conclusión es que los militares están obligados por todas las formaciones políticas –gobierno, oposición y grupúsculos periféricos– a jugar otro partido totalmente perjudicial para ellos, lo que no se podrá tomar más que no sólo como una injusticia manifiesta sino como un menosprecio inaceptable.

Esta Asociación ha estado siempre atenta al contencioso de los recursos, ha hecho presente su rechazo a la imposibilidad de ascender de los suboficiales y sigue estando dispuesta a ofrecer y llevar a la práctica cualquier ayuda que los afectados puedan necesitar, dentro de las normas de la Constitución Española. Sirva la presente carta para renovar y reiterar nuestro deseo y nuestra intención manifiestos de ser verdaderamente compañeros suyos. De darles lo que les niegan quienes más debían preocuparse por ellos. ■

Visítanos en:



<http://www.ame1.org/>